

Respeto á la Constitución

Los conservadores, si hemos de juzgar por las palabras y las actitudes de La Epoca, tienen desde hace algún tiempo una marcada propensión á los equívocos...

Ahora el equívoco consistía en atribuir determinado valor á determinadas actitudes, y á La Epoca le molestaba mucho que haya sido desvanecido. No tienen otra explicación, en efecto...

Así es, en efecto: la nota no es ni puede ser más que un acto de gobierno, y en tal sentido el Gobierno acepta en absoluto la responsabilidad de lo que en ella se dice.

En lo que no podemos estar conformes es en las consecuencias que de ese primer dato saca el colega conservador: no ha habido en lo ocurrido ni en su expresión nada anticonstitucional y nada que signifique falseamiento de los principios constitucionales...

El Gobierno, por su parte, los cumple también, y la nota oficiosa lo demuestra, contra la opinión de La Epoca: la Constitución quiere, en efecto, que los Gobiernos cuenten con la confianza del país...

El respeto á los principios constitucionales es, pues, evidente, y en él no hay nada molesto para nadie: menos aun hay irrespetuoso para ninguna alta personalidad.

De eso á lo que La Epoca supone hay una distancia enorme; y, en último extremo, si en la ocasión presente hubiese habido falta de respeto, no serían los elementos liberales, sino precisamente los conservadores los que la hubiesen cometido.

EL PAPA, ENFERMO

(POR TELÉGRAFO) Visita de los médicos.

Roma 8.—Esta noche, á las ocho, los doctores Marchisiani y Amici visitaron nuevamente al Sumo Pontífice. Se asegura que ambos facultativos notaron alguna mejoría en el estado del Papa...

Más detalles de la enfermedad. Roma 8.—El Papa comenzó á empeorar en la tarde del lunes...

Repentinamente, á las siete de la tarde se sintió aquejado de escalofríos precursores de una alta fiebre.

Sintióse muy mal. llamó el domingo anoche á su secretario particular, M. Bressan, quien le rogó que inmediatamente se ausentase.

El Pontífice se trasladó, en efecto, á su alcoba, y cuando sus familiares le ayudaban á desnudarse sufrió un desmayo. Acudió inmediatamente el P. Prosdócimo, farmacéutico del Vaticano...

Entonces ordenó el Pontífice que se llamase á sus hermanas, quienes acudieron á visitarle, animarle y asistirle.

Poco después sufra la fiebre á treinta y nueve grados, y el doctor Amici mandó llamar al famoso clínico Marchisiani, que llegó al Vaticano á las once de la noche...

Ayer falleció repentinamente en esta corte, á consecuencia de un derrame cerebral, D. Francisco Sáiz de Carlos, hermano del popularísimo é ilustre farmacéutico D. Ramón.

El finado era persona que gozaba de grandes simpatías por sus inestimables dotes de carácter.

Ayer falleció en esta corte nuestro querido amigo D. Eduardo Fernández Pita, jefe de Sección del Ministerio de Instrucción pública.

Celoso funcionario, era el Sr. Pita muy apreciado de sus jefes, y contaba también numerosas amistades entre los artistas por el tacto y la discreción con que en varias Exposiciones de pinturas acompañó el cargo de delegado del Ministerio.

Claudio LARCHER

Lo que dicen los médicos.—Inquietudes.

Roma 9.—Los médicos han declarado acerca de la enfermedad del Papa que se trata de una recaída de la influenza, de forma catarral, originada por la fatiga de las últimas audiencias y por un resfriado que Su Santidad cogió el viernes al atravesar la sala de beatificaciones.

Dicen los facultativos que no hay motivo para una alarma inmediata, y en tal sentido se publica esta tarde una nota oficiosa en L'Observatore Romano, Pero, en realidad, hay grandísima inquietud en el Vaticano.

La preocupación está justificada por muchas circunstancias, como son la avanzada edad del Pontífice, el hecho de que el examen de la orina haya evidenciado la existencia de mucha cantidad de albúmina (síntoma de nefritis) y la inapetencia del enfermo, á quien cuesta gran trabajo inducirle á tomar un poco de leche.

Durante el día de hoy se ha mantenido constantemente la calentura en treinta y ocho grados.

Esta tarde han conferenciado los médicos con el cardenal Morry del Val, y le han manifestado que reservan su pronóstico. Todo depende de la resistencia del corazón. Hasta dentro de algunos días no podrá hacerse vaticinio alguno sobre el desarrollo de la enfermedad.

Los doctores habían consentido al Papa que diese audiencias alternándose con días de descanso, porque la inactividad le desalentaba, haciéndole creer que se le juzgaba inválido y casi moribundo.

La noticia de la recaída ha producido gran sensación en Roma, especialmente por la reserva de los médicos.—H. P.

La noche última. Roma 9.—El Papa pasó la noche desvelado y agitado, aunque la fiebre cedió bastante de madrugada.

Esta mañana se encontraba muy débil, y se niega á tomar alimentos.

Las audiencias han sido suspendidas por todo lo que queda de mes.

Numerosos cardenales y todo el Cuerpo diplomático han desfilaro esta mañana por el Vaticano para enterarse del estado de Su Santidad.—H. P.

¿En estado desesperado? París 9.—Telegrafía de Roma al Petit Journal que por conducto autorizadísimo se sabe que el estado del Papa es casi totalmente desesperado, hasta el extremo de que algunos diplomáticos han comunicado á sus respectivos Gobiernos el estado de extrema gravedad del Pontífice.—Mar.

DE BILBAO

(POR TELÉGRAFO) Reparto de socorros.—Discurso del general Borbón.—Muro derribado.—La emigración.

Bilbao 8.—En el Gobierno militar se han distribuido socorros á las familias de los muertos y heridos en la campaña del Rif, presidiendo el acto el general Borbón, las marquesas de Villagodio y Santa Elena, las condesas de Montalbo y Zubiría y demás señoras de la Junta.

El general Borbón pronunció un discurso patriótico.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado esta noche un meeting «pro Queralt», en el que hicieron uso de la palabra el diputado socialista Sr. Prieto y otros, atacando al Patronato Antituberculoso.

No ocurrió ningún incidente.

En el barrio de Iralabarri se ha derrumbado un muro á causa del temporal, sin producir desgracias.

Por la misma causa en Baracaldo ha ocurrido un desprendimiento de tierras en el barrio de Roqueta, quedando interceptada la vía del tranvía y la carretera. Una brigada de obreros trabaja para dejarla libre.

El presidente de la Beneficencia domiciliar ha escrito al gobernador para que pida al Gobierno que se adopten medidas encaminadas á evitar la emigración de individuos que marchan abandonando á sus familias.—Ernesto.

La producción nacional

En el despacho del ministro de Hacienda, Sr. Suárez Inclán, se ha reunido esta mañana el Comité ejecutivo de la Comisión protectora de la industria nacional, bajo la presidencia del Sr. Ortúzar.

Entre los asuntos que se han tratado figuran: Adquisición de carbón del extranjero por el Ministerio de Marina.

Una instancia del Ayuntamiento de Cabanas (Huelva).

Otra, de D. Miguel Ibero, solicitando introducción de carfiles del extranjero.

Adquisición directa por la Comandancia de Artillería de El Ferrol de cuatro dinamómetros de corriente continua.

Abanderamiento de una gabarra extranjera para el puerto de Ceuta.

Reclamación de la Maquinista Terrestre y Marítima sobre incumplimiento de leyes en el Ayuntamiento de Pamplona.

Ecos de Sociedad

Con motivo de celebrar hoy el día de su santo ha recibido muchas felicitaciones la duquesa de Estrana.

La condesa de Romanones, que también celebraba hoy sus días, ha tenido que guardar cama á consecuencia de un enfriamiento, que, por fortuna, no reviste gravedad.

Ayer falleció repentinamente en esta corte, á consecuencia de un derrame cerebral, D. Francisco Sáiz de Carlos, hermano del popularísimo é ilustre farmacéutico D. Ramón.

El finado era persona que gozaba de grandes simpatías por sus inestimables dotes de carácter.

Ayer falleció en esta corte nuestro querido amigo D. Eduardo Fernández Pita, jefe de Sección del Ministerio de Instrucción pública.

Celoso funcionario, era el Sr. Pita muy apreciado de sus jefes, y contaba también numerosas amistades entre los artistas por el tacto y la discreción con que en varias Exposiciones de pinturas acompañó el cargo de delegado del Ministerio.

Claudio LARCHER

La guerra en los Balkanes

(POR TELÉGRAFO) El bloque comienza hoy.—Detalles de interés.—Propósitos del Rey de Montenegro.

París 8.—De acuerdo con las instrucciones transmitidas por los embajadores que toman parte en la Conferencia internacional de Londres al viceministro inglés Burney, que manda la flota fundada en aguas de Montenegro, el citado jefe ha anunciado que el bloqueo dará comienzo mañana.

El bloque comprenderá á San Juan de Medua y á Alessio, y según anuncia un periódico, un destacamento de tropas internacionales ocupará las posiciones de Antivari, San Juan de Medua, Durazzo y otras de verdadera importancia estratégica.

De Cetinje comunican que el Rey Nicolás ha hecho saber á los ministros de las naciones que toman parte en la demostración naval que si se lleva á cabo por medio de la violencia el propósito de impedir que Montenegro continúe el sitio de Scutari está decidido á abdicar el Trono, en cuyo caso Montenegro tendría que anexionarse á Servia.

El Gobierno helénico ha hecho saber al de Servia que á consecuencia de la demostración naval se ve imposibilitado de asegurar el transporte de tropas servias con destino á Scutari.

El último envío de tropas realizado por Servia se efectuó el día 1 del mes actual, y desde entonces no han podido ser transportados nuevos refuerzos.

Según rumores insistentes telegrafados por diversos correspondientes, hoy se ha reanudado el bombardeo de Scutari.—Mar.

¿Desacuerdo entre las potencias? París 9.—Dicen á Le Gaulois de San Petersburgo que ha estallado una grave desavenencia entre los embajadores de la Triple Entente y los de la Triple Alianza acerca de Silistria-Salónica.—Mar.

DESDE BERLIN

(POR TELÉGRAFO) (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Berlin 9.—La prensa austriaca comenta el discurso del canciller austriaco en términos muy corteses de aprobación, diciendo que es una prueba de la fidelidad á la alianza y de absoluta lealtad.

Los periódicos reconocen también la lealtad de sentimientos del discurso y estiman que contribuye al esclarecimiento de la atmósfera política. Los periódicos Popolo Romano y Vita dicen que queda probada la intención del canciller de evitar un conflicto con Alemania é insisten en afirmar que las relaciones anglo-alemanas han mejorado mucho.

Los periódicos moderados franceses afirman que Francia no desea tampoco la guerra, igual que Alemania.

Los periódicos chauvinistas, al contrario, piden la votación inmediata del servicio de tres años.

Bulgaria ha mandado tropas á Monastir, que hasta ahora estaba ocupado por tropas servias exclusivamente.

El Gobierno búlgaro está dispuesto á ceder Silistria á Rumania si esta nación quiere prestarle ayuda contra Grecia y Servia.—B.

Son las mejores aguas alcalinas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

La cooperación en Córdoba

Hace poco he recibido el siguiente telegrama de Córdoba:

«Reunida junta general Cooperativa Cordobesa, saluda á su ilustre fundador.—Leon Avilés, presidente.»

Esta Cooperativa de consumo, la Caja Rural de Alhama de Murcia y el Monte de Piedad de Santander han sido tres éxitos que con creces compensan las luchas y amarguras por que he tenido que pasar en mi apostolado cooperativista.

Son los andaluces de entendimiento claro, y es obra liviana ponerlos al tanto de la importancia que entrañan las iniciativas de carácter sociológico que se recomiendan á su concurso.

Afirmar que la perseverancia es distintivo de este carácter servía volver la espalda á la realidad y pasar las lindes de la lijonja.

El andaluz abre el corazón con verdadera entusiasmo á toda idea noble, y si hay quien dirija con constancia y buena fe, ellos no desmayarán en su generosa colaboración.

Solicitado á los pocos meses de estar en Córdoba para dar una conferencia en el Círculo de la Amistad, sin la menor vacilación me puse á las órdenes de la Junta directiva, prometiéndoles hablar desde la cátedra que se me ofrecía, de las Cooperativas agrícolas y de consumo.

El acto tuvo lugar con una concurrencia extraordinaria que no fué posible colocar en el salón destinado á conferencias, y muchos se acomodaron en las habitaciones contiguas, de las que abrieron las puertas para poder oír mis palabras.

Jamás podré pagar la deuda de gratitud que contraje aquella noche con los socios del Círculo de la Amistad por las bondades con que me distinguieron.

Otra Sociedad muy importante, La Peña, donde no había ni hay la costumbre de dar conferencias, me hizo la honrosa distinción de invitarme para que diera una en sus salones.

El efecto de estas conferencias fué en extremo satisfactorio, y bien se comprobó que no había sido baldío mi trabajo, cuando propuse la creación de una Cooperativa de consumo, pues el número de acciones que se suscribieron excedía á los cálculos más optimistas.

Al abrirse á los pocos meses las puertas de la Cooperativa Cordobesa, las ventas, que no bajaban ningún día de 500 á 600 pesetas, evidenciaron la entusiasmo acogida que á la nueva institución dispensaban todas las clases sociales.

Es esta la empresa cooperativa que he realizado en menos tiempo y con éxito más lijonjero, debiéndose tal resultado al valioso é eficaz concurso que prestaron á mi iniciativa hombres de grandes prestigios sociales, de altruismo bien probado y de una fuerza de voluntad que en ninguna otra parte se había excedido al acometer análogos empeños.

En 1908 la Cooperativa alcanzó beneficios que rebasaron el 22 por 100. Este resultado excusa los comentarios, pues demuestra el acierto con que se administraba la institución y los positivos provechos que las Cooperativas de consumo reportan siempre que tienen á su frente hombres bien capacitados de la misión que se les confía.

Se formó el capital con acciones de 95 pesetas, y como el pago podía hacerse abonando diez pesetas mensuales, resultaba que hasta los más modestos asalariados estaban en condiciones de asociarse á tan noble empresa.

Hoy he recibido un ejemplar de la Memoria administrativa de 1912, y en ella encuentro cifras que evidencian que aquella Cooperativa sigue marchando por los caminos del éxito más franco y lijonjero.

Las ventas realizadas en 1912 ascendían á 170.800 pesetas.

En 1911 estas operaciones dieron un aumento de 16.000 pesetas; pero esto obedeció á rebajas que se hicieron en las cotizaciones de algunos artículos y á la ausencia de varios socios.

El fondo de reserva alcanza ya á 10.382 pesetas, y este dato es el mayor encomio que puede hacerse de la buena gestión de los que administran la Cooperativa Cordobesa.

Con un buen fondo de reserva se está en condiciones de mirar con valentía las contrariedades que pueda ofrecer el porvenir, pues hay medios sobrados para afrontarlas sin que llegue el pánico al ánimo de los socios.

Fueron las utilidades en 1912 de 5.220 pesetas.

Las acciones colocadas representan pesetas 50.000, y las que hay en cartera, 23.125 pesetas.

Al presidente de la Cooperativa Cordobesa, D. Rafael León Avilés, que firma el telegrama con que encabezo estas líneas, y á todos los socios de la Cooperativa les envío mi más sincero parabién por sus grandes éxitos y el homenaje de eterna gratitud por las bondades con que me distinguen.

Francisco RIVAS MORENO

Los estrenos

EN LA COMEDIA «Nick-Carter.»

En la serie de melodramas policíacos con que las Empresas nos rejuvenecen haciéndonos jugar, aunque pasivamente, á justicias y ladrones, tuvo ayer el turno de aparecer en escena el famoso detective norteamericano Nick-Carter, que andaba por el mundo en novelas y por los escenarios franceses en forma dramática.

Nick-Carter no obtuvo del público la favorable acogida que lograron en otras ocasiones sus congéneres: sus habilidades supieron á viejas, los espectadores presintieron con demasiada anticipación los acontecimientos, y no encontraron nada que les interesase.

Ahora bien: esa impresión del público que anoche llenaba la Comedia ¡ha traído también el que vea á Nick-Carter en representaciones sucesivas? Posible es que no, porque el público de los estrenos es «más avisado», en el sentido de conocer los trucos de la mecánica teatral, y de ahí que advine lo que en modo alguno pueden adivinar espectadores más sencillos.

Para éstos es posible que Nick-Carter sea una obra admirable, y en ese caso la Empresa de la Comedia podrá dar por bien empleados los sacrificios que, con su conciencia habitual, ha hecho para montar el nuevo melodrama.

«La ejemplaridad regular y nada más; pero hay que tener en cuenta un descargo de los actores de la Comedia que suelen hacer las cosas mucho mejor, las condiciones de la obra: ni el fondo ni la forma se prestaba á finuras, y así, hicieron todo lo que fué posible, y no es culpa de ellos si no resultó demasiado.»

Nick-Carter, arreglado y en otra forma es posible que lograse interesar: como anoche los vimos no interesado á nadie, y como en esas obras lo esencial es el interés, se explica el éxito poco feliz que la obra obtuvo.

Alejandro MIQUIS

La Comandancia de Ceuta

Se ha firmado hoy el siguiente decreto: «Artículo 1.º La Comandancia General de Ceuta comprenderá, á más de la indicada plaza y su antiguo campo exterior, la plaza de Tetuán y el territorio ocupado por nuestras tropas.»

Art. 2.º Las fuerzas, dependientes de la mencionada Comandancia General, que constituirán la guarnición normal de las indicadas plazas y territorios serán las siguientes:

Una brigada de Infantería de línea, formada por los regimientos de Ceuta, número 60, y del Serrallo, núm. 63; la primera brigada de Cazadores, compuesta de los batallones de Madrid, núm. 2; Barbastro, número 4; Arapiles, núm. 3, y Llerena, número 11; un regimiento de Caballería; un Depósito de granaderos; un regimiento mixto de artillería de campaña; Comandancia de tropas de dicha zona; Parque móvil de municionamiento; un regimiento mixto de Ingenieros; una compañía de Telégrafos de la red permanente del territorio; Comandancia de tropas de Intendencia; una compañía mixta de Sanidad Militar; la Milicia voluntaria, y el tabor de policía indígena de Tetuán.

Art. 3.º La Subinspección de las tropas de la citada Comandancia General estará á cargo del jefe de la brigada que guarnezca la plaza de Ceuta, el cual tendrá iguales atribuciones á las concedidas por las disposiciones vigentes á los subinspectores de las tropas de las regiones.

Art. 4.º En casos de vacante, ausencia ó enfermedad del comandante general le sustituirá en el mando el general más antiguo de los destinados en el territorio, encargándose del despacho el subinspector de las tropas.

Art. 5.º En análogos casos el subinspector será reemplazado por el otro general de brigada perteneciente á la Comandancia General.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes Reales decretos: De Guerra.—Ascendido al empleo de teniente general al de división D. Felipe Alfau Mendoza.

Idem al de división á los de brigada don Domingo Roco Martínez y D. Joaquín Milán del Bosch.

Idem al de brigada al coronel de la Guardia civil D. Vicente Felgué y Prieto y al de Artillería D. Arturo Díaz Ordóñez y Bermúdez de Castro.

Disponiendo que el general de división D. Manuel Castellón y Cortés pase á la sección de reserva, á petición propia.

Nombrando general de la primera brigada de la segunda división (Badajoz) á don Vicente Amias Cárdenas.

Destinando á los coroneles de Infantería D. Manuel Casanovi Benqueren, D. José Sánchez Fons Viade, D. José Gómez del Rosal, D. Enrique Peña Ajenjo, D. Mariano Briones Benafón y D. José Parras Castellanos, y al teniente coronel D. Lorenzo Molina Carbonero, para el mando de los regimientos de Granada y Las Palmas, zonas de reclutamiento de Córdoba, Castellón y Zaragoza, regimiento de Extremadura y batallón Cazadores de Gomera-Hierro, respectivamente.

Idem al coronel de Caballería D. José Olona Gentes para el mando del regimiento Cazadores de Lusitania.

Idem los tenientes coroneles de Artillería D. Victoriano Herce y Alvar González y D. Rafael Sabado y del Carle para los mandos del grupo montado de Larache y grupo de montaña de ídem, respectivamente.

Concediendo merced de hábito de Santiago á D. Manuel Nogales y Marqués de Pradol de Orellana y Orellana.

De Marina.—Real decreto nombrando al viceministro de la Armada D. Adriano Sánchez Lobatón comandante general del Apostadero de Cádiz.

Idem ídem nombrando músico mayor de tercera clase de Infantería de Marina á don Germán Alvarez Beybeder.

Propuesta de ascenso del capitán de Infantería de Marina D. Joaquín García Anillo y del primer teniente D. Antonio García Vinas.

TRIBUNALES

En la Audiencia.

Un mantón de la China...

Juana Pérez había recibido de Consuelo Diez unas orlas de diamantes y dos mantones de Manila para que los vendiera y le diera las pesetas de su venta.

La Juana los vendió; pero tomó un cariño tan grande al vil metal que pensó en unirse á él en inseparable compañía.

La Consuelo acudió á toda clase de argumentos para recuperar sus pesetas, y entonces la Juana le entregó para que se cobrase un mantón también de Manila, á pesar de lo cual la denunció por esta falta, alegando que el mantón se lo había dado para venderlo, pero no para que se cobrase con el importe.

Celebrado el juicio oral en la Sección tercera, ha defendido á la procesada, en un lucido informe, el distinguido letrado señor Bernabéu.

Hurto de leña.

El 16 de Enero de 1911 Nicolás Armero fué detenido por un guarda de la brigada de Montes, en el sitio llamado La Enfermería, en el término de Pelayo, cuando se había apropiado un haz de leña.

El fiscal, Sr. Pérez Martín, ha acusado al Nicolás, en la Sección cuarta, como autor de un delito de hurto, defendiendo al procesado el letrado Sr. Freire, quien ha estimado que el delito sólo había sido cometido en grado de frustración.—Licenciado Infante.

NOTICIAS POLITICAS

Una Comisión del Ayuntamiento de Sarría, acompañada del Sr. Vázquez de Mella, ha visitado al jefe del Gobierno.

Dicha Comisión viene á gestionar una subvención con destino á la creación de un grupo escolar.

Para la realización de ese proyecto aquel Ayuntamiento ha adquirido un solar que le ha costado 75.000 pesetas.

La Comisión de Barcelona que se halla en Madrid gestionando la cuestión de la llevada de aguas á aquella capital ha visitado al Sr. Alba.

Ha sido la visita puramente de cortesía.

Siguen recibiendo adhesiones de todos los diputados provinciales de España que se proponen asistir al banquete en honor del conde de Romanones.

En la Presidencia se recibió un telegrama de Santa Cruz de Tenerife comunicando que á bordo del vapor Hesperides acababa de embarcar el presidente de aquella Diputación, que trae la representación de todos los diputados liberales de la citada Corporación.

El conde de Romanones se mostraba anoche muy satisfecho de que hasta la Diputación de Canarias esté representada en el banquete.

En el citado banquete no se pronunciará más discurso que el del conde de Romanones.

En breve celebrará reunión la Junta permanente de Aranceles y Valoraciones, para resolver los expedientes en tramitación.

En 3.ª plana, en folletón, PROBLEMAS DE HACIENDA

Por Rivas Moreno.

LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO

Voto particular de D. Amos Salvador

En aquí el texto íntegro del voto particular presentado por el Sr. Salvador sobre la enseñanza del catecismo:

«El consejero que suscribe tiene el honor de acompañar al dictamen aprobado en la sesión de ayer, relacionado con la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas públicas, el siguiente voto particular que tenía anunciado, según previene el artículo 20 del reglamento orgánico del Consejo Superior de Instrucción pública.»

«La libertad de enseñanza y sus derivaciones, grandes ó chicas, nos traen más de lo conveniente reventos!»

«No hemos sabido los liberales, por lo visto, esclarecer suficientemente ese hermoso concepto, y así vemos que desconfiado de ella los más democratas, acaso porque ven que los más reaccionarios la proclaman.»

«Es la libertad de enseñanza el derecho que cada ciudadano tiene de enseñar lo que sabe, del modo que quiera, á quien desee ser por él aleccionado, así como el de serlo á su vez, eligiendo libremente las enseñanzas y los maestros.»

«El ejercicio de ese derecho es indudablemente una función social que debe dejarse desenvolver en medio de la libertad más completa.»

«Pero he pensado y siempre que las libertades individuales son derechos del género de que se trata se conceden y reconocen á los hombres, lo que equivale á decir á los mayores de edad, no á los muchachos, y menos aún á los niños, que no tienen uso de razón!»

«¿Quién puede ocurrirse el pensar que sean aptos para elegir maestros y enseñanzas los que no tienen concepto alguno de los unos ni de las otras? ¿Y qué podrán enseñar los que no saben?»

«¿Y quién puede alegar género alguno de derecho para aleccionar á los niños?»

«Donoso fuera que, siendo ésta materia que tan fácilmente se molda en todos los troqueles, consintiera el Estado que el primer bienvenido se creyera con derecho á formar generaciones de hombres á su gusto!»

«¡No! Lo que entre hombres es función social, para niños es función del Estado y solamente del Estado, al cual incumbe la ardua y altísima labor de formar primero y educar después á esas generaciones. Para lograrlo, es incumbencia suya procurar antes que todo que los niños vivan; después, que sean hombres; luego, sanos y robustos; más tarde, ciudadanos virtuosos y buenos patriotas; y por último, cultos.»

«Bueno fuera, digo, que consintiera el Estado al primero que se lo propusiera la educación é instrucción de los niños, de modo que no sólo enderezara sus almas por los caminos que más conviniere á sus especiales designios, sino que los sometiera á regímenes incompatibles con su desarrollo intelectual y físico, de suerte que se crearan para llenar los hospitales, viviendo poco y mal; ¡Eso no sería educar para esta ó la otra vida, sino para no vivir ninguna de ellas!»

«El que quiere ha de mirar con interés insuperable la formación de esas generaciones de hombres, cuidando con singular cariño de la higiene de sus cuerpos y la de sus almas, que es la moralidad, acomodando á los estados de la calidad y cantidad de las enseñanzas, no consintiendo á nadie que perturbe sus métodos adoptados para hacer de fines tan altos como son los de hacernos corporalmente vigorosos, moralmente virtuosos, y fortaleciendo su voluntad para todo género de luchas de la vida.»

«Necesitan muchos años los hombres, dentro del hogar doméstico, para aprender lo que por ellos se sacrifican sus padres, lo mucho que les deben y cuánto deben amarlos!»

«Necesitan para ser hombres en la vida pública llegar á la mayoría de edad; ¡Y no se cree que necesitan ni tener un sentido para relacionarse con lo divino sin inteligencia ni voluntad para descubrir ni crear!»

BOLSA

Cotización oficial del 9 de Abril.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Exterior', 'Bancos', 'Azucareras', 'Otros valores', and 'CAMBIOS'. It lists various financial instruments and their prices.

¿Podían protestar los abonados? No. Y los no abonados? Tampoco. Pues entonces no cabían comentarios. Y sin embargo los comentarios se hicieron y comenzaron por decirnos que había estado en un tris que nos quedásemos sin corrida por falta de toros; que la imprevisión de la Empresa llegaba al colmo; que luego estuvo a punto de suspenderse el festejo, merced á ciertas imposiciones formuladas por «Regaterín» á última hora; que Echevarría era un informal porque no tenía firmados y con todos los requisitos legales los contratos de sus toreros; que en el apartado la autoridad estuvo á punto de prohibir la celebración del espectáculo en vista de que no había sobreros, y que sé yo cuántos chismes y zaragatas más nos han contado los porteros de escapelo!

Después de todo, ¿para qué? Pues sencillamente, para hacer un fío papel, como el que hace todo aquel que se mete donde no lo llama nadie, viendo que, calmado el furor de las nubes, daban las cuatro de la tarde del lunes, se llenaba el circo, hacían el paseo las cuadrillas, salía un toro, y luego otro, y después otro, y que á las seis y cuarto del mismo día bajáramos todos por la calle de Alcalá dejando en el desolado ruedo salidas gordas, grandes y bien armadas, que murieron á los estocados de los matadores anunciados.

¿Qué le importaban al público las dificultades del empresario, ni qué las exigencias de los toreros, ni para qué había de mezclarse en los obstáculos que la autoridad, en cumplimiento de su deber, pusiera en los corrales al hacerse el apartado? Al público no le interesa en absoluto ninguna de estas cosas: su intervención comienza cuando se fijan los carteles y acaba cuando se arrastra el último toro, limitándose á exigir, con perfectísimo, como innegable derecho, que se le dé cuanto se le ha ofrecido, y á juzgar según su libérrima voluntad lo que dentro de la plaza ocurre mientras transcurre el espectáculo.

Con el capote no tiene ni vaga noción de una lejana idea de sombra de su manejo; no sabe para qué sirve, ni cómo se usa, ni cuándo es oportuno; la muleta es para el malagueño un chisme inútil, con el que sacude el polvo que tienen en el lomo los toros, y que más le estorba que otra cosa.

«Pero su fama, ¡ah!, su fama la adquirió como matador, y es cierto que en la hora terrible, á la que está siempre deseando llegar el hombre, se mete entre los cuernos todo derecho y atiza con el brazo de firme; pero se queda en la cara: ni cruz, ni vacía, ni sale por los costillares con limpieza, ni «claro es», se despega suavemente las reses heridas. Y eso no está bien, ni lo ha estado nunca, ni lo estará jamás.

Digamos que en esta tercera de abono se dejó arrastrar en muchas ocasiones por el prejuicio de que los toros pertenecían á Mirra, y acabemos diciendo que debe ranciar el hombre á la plaza de Madrid por algún tiempo y volver á ella cuando haya adquirido siquiera la cuarta parte de los conocimientos que hoy le faltan.

«Por lo demás, el lunes nos divertimos un disparate.

Mañana, jueves, esto ocurrirá en la Plaza de Toros de Madrid seis novillos, desecho de tiento y cerrado, de la ganadería de don Anastasio Martín, los diestros Posada y Belmonte.

La corrida empezará á las cuatro en punto.

CARAMBA

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca, 1, bajo.

NOTICIAS

La tarde del domingo último dió una notable conferencia acerca de «La educación física de la niñez en las escuelas de primera enseñanza» nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Sergio Posada Blanco, en el local de la escuela de la estación ferroviaria de Plasencia-Empalme.

La concurrencia, muy numerosa, formada en su mayor parte de obreros y familias de éstos, oyó con mucho interés al conferenciante, que al final fué muy aplaudido y felicitado.

Ateneo de Madrid.—Mañana, jueves, á las siete de la tarde, continuará en la Sección de Ciencias Morales y Políticas la discusión de la Memoria del Sr. Rivora Pastor sobre el tema «Orientaciones políticas».

En el pintoresco Turó-Park, de Barcelona, se acaba de celebrar la progresiva Fiesta del Arbol por el Ateneo del pueblo de San Juan Despi, cuyos alumnos fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia á dicha progresiva fiesta.

A su solemnidad dió gran relieve un telegrama de S. M. el Rey haciéndose presente como presidente honorario, y al que se contestó con la expresión de respeto y gratitud de dicho Ateneo popular.

Durante el acto recibió el senador vitalicio Sr. Maluquer un telegrama del señor ministro de Instrucción pública concediendo una subvención para el fomento de la enseñanza á cargo del Ateneo, siendo acogida esta noticia con nutrida salva de aplausos, dedicada al senador catalán y al ministro, Sr. López Muñoz.

TEATROS

ESPAÑOL.—Continúa representándose con éxito la inspirada y bellísima comedia «Nena Teruel», que con unanimidad es considerada como la más perfecta obra que ha producido el precioso ingenio de los fecundos autores Sres. Álvarez Quintero.

La interpretación que tiene «Nena Teruel» es irreprochable, tanto por la encantadora actriz Srta. Moreno, que con su arte exquisito ha dado vida á la protagonista, soñada por los autores, como por el Sr. Tallavá, que en la creación del personaje de Don Diego Espinosa ha ratificado su gran fama de primer actor.

Dichos artistas son felizmente secundados por la Sra. Calderón, Srta. Sampedro, y por los Sres. Calle, Sepúlveda, Maximino y Jerez.

LARA.—Restablecida la notable tonadilla «La Goya», volverá á tomar parte en las representaciones desde el sábado próximo.

Este mismo día, en la sección «vermouth», se estrenará el entremés original de don Pablo Parellada, titulado «Repaso de examen», que el autor dedica á los señores alumnos de las Academias militares.

GRAN TEATRO.—Esta noche, en la sección de las once y media, se verificará en este teatro el estreno de la opereta bufa, en un acto y dos cuadros, «Lysistrata», en cuyo desempeño toman parte las hermanas Suárez, Srtas. Raso, Abell y Conde, señora Astori, y los Sres. Lacasa, De León, Nart, Rafael López y Marón.

ZARZUELA.—Para mañana se anuncia el estreno de la opereta, en tres actos y un prólogo, titulada «La belle Risette». Esta obra, inspiradísima, rica en motivos y melodías, varía en procedimientos orquestales nuevos y sorprendentes, está reputada como una de las mejores y más bellas partituras del ilustre maestro Leo Fall.

El viernes, por la tarde, se verificará la última representación de «La vida alegre», repitiéndose por la noche «La belle Risette», y el sábado se pondrá en escena por vez primera la opereta cómica, en tres actos y cuatro cuadros, del notable maestro Mario Costa, «El capitán Fracasa». La variedad del cartel, lo artístico y escogido del repertorio y la excelente calidad de las obras que se anuncian, seguirán asegurando el favor del público que acude á este teatro á celebrar los prodigios de ejecución de la compañía Caramba y á admirar la faustuosidad de su espléndida mise en scène.

ESLAVA.—El sábado de la presente semana se inaugurará la temporada de primavera, con el estreno de la celebrada opereta «L'aduletesse». «La presidenta», de gran éxito en París, adaptada al castellano por Joaquín Belda.

Leó se propone dar gran impulso á las obras que tiene en cartera, y se dispone á estrenar á continuación una opereta en dos actos, de Viérgol, con música del citado maestro, y después una opereta adaptada por Cadenas.

En la compañía no ha habido ninguna variante en el personal.

GRAN VIA.—Se ve diariamente concurridísimo este teatro, en el que las películas «El misterio del cuarto amarillo» y «La piedra maldita» obtienen cada vez mayor éxito.

La Empresa ha tomado la exclusiva de películas á doce casas norteamericanas, y se propone dar á conocer en Madrid sensacionales películas de la revolución en Méjico y de las grandes cacerías del centro de África.

Jurado del concurso musical incorporado á la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura de 1912.

FOMENTO.—Real orden aprobando con carácter definitivo las tarifas de máxima percepción de la Compañía naviera La Roda Hermanos.

Otra disponiendo que antes del 1 de Diciembre del año actual se cumplan por los Ayuntamientos interesados cuantos requisitos tienen que llenar antes del anuncio de subasta para continuación de caminos vecinales.

Otras disponiendo que se inscriban en el Registro especial creado en este Ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908 á la Sociedad Progreso, mutua de accidentes del trabajo, y Sociedad de seguros L'Abelle, ambas domiciliadas en esta corte.

Banco Español del Río de la Plata Sucursal de Madrid

A partir del día 10 del presente mes quedan establecidas las horas de Caja en la siguiente forma: de 10 á 2 y de 3 1/2 á 4 1/2.

Madrid, 5 de Abril 1913.

A los clientes de S. de Orive

No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo, los propietarios de billetes de los 2 sorteos de 1912 y 13 entrarán á nueva suerte, aunque hayan extraviado ó roto dichos billetes. Mi deseo es regalar el chupete al que tenga el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional de 20 de Enero de 1913. Se sigue obsequiando á mis clientes con los billetes que restan, comprando las 6 FESITAS en frascos de Licor del Polo y Agua de Colonia, como se hizo hasta el 20 del actual. Logroño, 22 de Enero de 1913.—S. de Orive.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

LA "GACETA"

SUMARIO.—9 DE ABRIL DE 1913. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando oficial la celebración del IV Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando del resto de la pena que le falta por cumplir á José Cano y Delgado.

Otro indultando á José Gutiérrez García de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir.

Otro rebajando dos años de la condena que le fué impuesta á Gregorio Montero López.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Francisco Javier Ferrero Llusá las 1.000 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

GOBERNACIÓN.—Real orden aprobando la propuesta formulada por el Tribunal designado para juzgar los ejercicios de aptitud para la provisión de seis plazas de escribanos mecanógrafos de la Dirección General de Seguridad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den las gracias á los señores que se mencionan por los trabajos realizados con ocasión de la Exposición Internacional de Arte celebrada en Roma.

Otra dándole las gracias al Tribunal del

La Misa y Oficio divino son de la Feria V, con rito simple y color blanco. CUARENTA HORAS.—Oratorio del Olivar.

Continúa la Novena á San José; á las siete de la mañana, Misa y Novena; á las diez, Misa cantada, y por la tarde, á las seis, predicará el P. Fr. Froilán Casquero.

Santa Catalina de los Donados.—Ejercicios de la Santa Escuela de Cristo por la tarde, á las cinco, predicando el Hermano Obediencia.

Espectáculos para mañana

Español.—A las 9 y 11/2, Nena Teruel. Comedia.—A las 9 y 1/2, Nick Castor. Lara.—A las 10 (doble), La perdición de los hombres.—A las 11 y 1/2 (sencillo), Las moicetas del barrio.

A las 6 y 1/2 (doble), Marido modelo y Las moicetas del barrio. Cervantes.—A las 9 y 1/2 (sección especial), Los dos pilletes (ocho cuadros).

A las 6 y 1/2 (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas). Apolo.—A las 7, El nuevo testamento.—A las 10 (estreno), Las musas latinas.—A las 11 y 3/4, El nuevo testamento.

Zarzuéla.—A las 9 y 1/2 (turno íntimo, estreno), La belle Risette (precios especiales). Gran Teatro.—A las 7 (sencillo), La niña de los besos.—A las 10 (sencillo), Lysistrata.—A las 11 y 1/2 (sencillo), Las bromas.

Gómico.—A las 6 y 1/2 (doble), Los apaches de París (dos actos).—A las 10 (doble), La Pirula (dos actos). París.—A las 9 de la noche, tercera gran gala de abono. Programa selecto, tomando parte los principales artistas de la compañía de circo que dirige William Parish.

A las 4 y 1/2 de la tarde, tercera matinee de moda infantil. Variado programa cómico, escogido especialmente para los niños, tomando parte todos los clownes, acróbatas y los buffos, Willard, el hombre que crece, y los otros actores, con la comedia La hija de los saltimbancos.

Trianon-Palace.—Secciones de cinematógrafo de 4 y 1/2 á 8 y 1/2 de la noche. A las 6 y 1/2, gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 y 3/4 de la noche, grandes atracciones de variedades: Davino y Pittis, Matilde Aragón, Les Papillons, la Argentina y debut de la célebre Nitta-Jo.

Francisco Asís.—Ideal Cinema.—Sección continua de 4 y 1/2 á 12 y 1/2, nuevos programas á diario; lunes por la tarde, gran moda; jueves y domingos, matinee infantil, con regalos. Exitos: La lucha por la herencia.

Gran Via.—De 4 y 1/2 á 12 y 1/2, sección continúa de cinematógrafo, con estrenos sensacionales. Hoy, grandioso estreno de Mala raza, basado en el drama de Echevarry, y otros estrenos de extraordinario mérito.

Petit Palais.—Gran salón cinematográfico.—Estrenos á diario de las mejores producciones artísticas.—Últimas novedades.—Películas sensacionales de gran mérito, dramáticas, cómicas y altamente cultas y morales. Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12 y 1/2. Exitos: La muerte que roza, y por la tarde exclusivamente, en sección continua, Del pesebre á la cruz ó Jesús de Nazaret.

Salón Real (plaza de España).—Cinema-teatro. Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 y 1/2 y 11.—Jueves, matineas con regalos.—Martes y viernes, funciones populares. Todas las semanas, las últimas modas de París para señoras.

Teatro Benavente.—De 5 á 12 y 1/2, sección continúa de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

Ideal Politeño (Villanueva, 28. Teléfono, 3.377).—Abierto de diez á una y de tres á ocho. Patinador.

Chanteclair.—Sección continua de cinematógrafo de 5 y 1/2 de la tarde á las 12 y 1/2 de la noche; cambio diario de películas.

Salón Madrid.—Todos los días, á las 7 de la tarde, gran sección blanca, para señoras y niños. Exitos de Chelito, Ninón y Mr. L'Éclair.—A las 10, Deshabillé.—A las 11, Pelotas de fraile.—A las 12, El niño de María.—Exitos de la Perla, Pilar Linares, hermanas Rosas, Ninón y la Ideal Chelito.

Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 142).—Cinematógrafo. Todos los días, de 5 á 12, presentación de cuantas novedades se crean. Estrenos sensacionales los lunes y jueves; variación á diario; días festivos desde las cuatro.

Frontón Central.—A las 4 de la tarde Primer partido: á 50 tantos, pala; hermanos Perea (rojos), contra Iraurgi y Berriz (azules).

Segundo partido: á 50 tantos, cesta; Elola y Machín (rojos), contra Amoroso y Arredillo (azules).

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS 8

CORREO TAURINO

La tercera de abono.

Yo declaro sinceramente que no he querido enterarme de nada de cuanto, según dicen, ha ocurrido entre bastidores antes de abrirse la puerta del chiquero para dar salida al primer miura que se lidió el último lunes. Fijense bien los bien informados de que digo que no he querido enterarme, no que no me enteré.

Sé que se fijaron los carteles anunciando para el domingo seis toros de D. Eduardo Mirra, estoqueados por Vicente Pastor, «Regaterín» y Francisco Madrid. Cumpla el cartel con las condiciones aceptadas por los abonados? Sí; pues bien estaba; me consta que el domingo por la mañana se pegó un aviso dando cuenta de que «Regaterín» era sustituido por «Cocherito de Bilbao» y que á los no abonados que no estuvieran conformes con la variación introducida en el programa se les devolvería el importe de sus localidades.

En cambio, con la muleta anduvo descontentado, encorvándose excesivamente, presentando el pico de la bandera—ventaja feísima á diez y seis muy aficionado—, y sin castigar nada en absoluto. Aquella fama en tablas con el cuarto toro es inadmisiblemente un diestro de su categoría, porque á los toros se los iguala toreándolos, se les destrona con pases eficaces; pero no se les hace cornear la valla ni se les castiga con otras armas que las que se les licitas al matador: la muleta y el estoque. Matando, mal, muy mal. Eso lo sabe él y lo sabe el público no hay, pues, para qué repetir.

«Cocherito», bien en su fama con el segundo, al que toró derecho, quieto, exacto y valiente. En lo demás, lamentabilísimo y demasiado atento á los consejos de la prudencia. Por ese camino ni se conquista al público, ni se rompe el hielo de la indiferencia, ni se hace cartel. Ya que falte la salsa que se vea el manjar; pero el plato vacío y limpio no nos interesa.

A Francisco Madrid le han engañado miserablemente con aplausos exagerados del público que acude á las corridas de novillos, que no es el mismo, ya lo irá viendo él, que va á las fiestas de toros.

En cambio, con la muleta anduvo descontentado, encorvándose excesivamente, presentando el pico de la bandera—ventaja feísima á diez y seis muy aficionado—, y sin castigar nada en absoluto. Aquella fama en tablas con el cuarto toro es inadmisiblemente un diestro de su categoría, porque á los toros se los iguala toreándolos, se les destrona con pases eficaces; pero no se les hace cornear la valla ni se les castiga con otras armas que las que se les licitas al matador: la muleta y el estoque. Matando, mal, muy mal. Eso lo sabe él y lo sabe el público no hay, pues, para qué repetir.

«Cocherito», bien en su fama con el segundo, al que toró derecho, quieto, exacto y valiente. En lo demás, lamentabilísimo y demasiado atento á los consejos de la prudencia. Por ese camino ni se conquista al público, ni se rompe el hielo de la indiferencia, ni se hace cartel. Ya que falte la salsa que se vea el manjar; pero el plato vacío y limpio no nos interesa.

A Francisco Madrid le han engañado miserablemente con aplausos exagerados del público que acude á las corridas de novillos, que no es el mismo, ya lo irá viendo él, que va á las fiestas de toros.

Problemas de Hacienda

RIVAS MORENO

La señalada á los demás procedimientos de recaudar el impuesto de Consumos, teniendo además en su daño la circunstancia agravante de haber los intermediarios los encargados de la administración.

El lector sabe positivamente, por tristés y repetidas experiencias, qué difícil es conseguir de los intermediarios que moderen sus codicias cuando tienen ocasión de aprovecharse de la desgravación de algunos artículos.

Queda demostrado que todos los procedimientos que se emplean para recaudar el impuesto de Consumos son costosos y vejatorios para el contribuyente; y ahora voy á estudiar otros problemas de extrema complejidad, que son la piedra angular sobre que tiene que cimentarse la difícil obra de la sustitución del impuesto.

Me refiero á las desgravaciones parciales y al procedimiento que debe preferirse para implantar la reforma con carácter general ó por grupos de población.

Los hacendistas españoles y extranjeros de mayores prestigios han estado en abierta oposición á la opinión

que yo con tan arraigado convencimiento defiendo ahora como la única fórmula acertada que puede emplearse con provecho del Estado y las Haciendas locales en la supresión del impuesto de Consumos.

El ministro de Hacienda Carmine decía en el Parlamento italiano, al presentar en 1899 su proyecto de ley sobre la reforma parcial del impuesto de Consumos, que estaba absolutamente convencido de que la abolición completa sólo podía realizarse gradualmente.

La experiencia arraigó en mi ánimo el convencimiento de que resultaba baldía para los consumidores toda rebaja parcial en las tarifas de Consumos.

Como éste no es un estudio de mero entretenimiento, he de utilizar todos los elementos que puedan servir para allanar el camino de la persuasión, que es la finalidad que debe perseguirse divulgando enseñanzas de interés general.

A este propósito acudiré á los ejemplos prácticos, porque ellos pondrán bien de relieve la lógica de mis razonamientos.

A continuación aparecen los artículos de mayor consumo, determinando por grupos de población las condicio-

nes en que los grava el impuesto que estudiamos.

El reglamento de Consumos, en la tarifa primera dice: Arroz, garbanzos y sus harinas.—Por cada 100 kilogramos: Hasta 20.000 habitantes, 1,12 pesetas; de 20.000 á 40.000, 1,15; de 40.000 á 100.000, 1,20; de 100.000 en adelante, 1,25.

Carbón vegetal.—Por cada 100 kilogramos: Hasta 20.000 habitantes, 0,20 pesetas; de 20.000 á 40.000, 0,30; de 40.000 á 100.000, 0,30; de 100.000 en adelante, 0,30.

Si se suprime el impuesto en tres anualidades, el obrero que compre uno ó varios kilos de arroz, garbanzos ó carbón no podrá pretender que el intermediario le abone una cifra que resultará inapreciable para las transacciones mercantiles.

Acumuladas esas pequeñas economías, representan para los tenderos ó Cooperativas un beneficio anual de relativa importancia.

Los trigos y sus harinas pagaban antes de la reforma del Sr. Osma lo siguiente: Hasta 20.000 habitantes, 1 peseta los 100 kilos; de 20.001 á 40.000, 1,05 los 100 kilos; de 40.001 á 100.000, 1,10

los 100 kilos, y de 100.001 en adelante, 1,15 los 100 kilos.

La desgravación fué total, y á pesar de esto las subsistencias no se abarataron y se apreció bien pronto que los resultados de la reforma no correspondían á los nobilísimos propósitos que la informaron.

Que se haga un referéndum entre todos los Ayuntamientos de España y se confirmará que la supresión del impuesto de Consumos sobre los trigos y harinas fué para las Haciendas municipales una grave contrariedad económica y para los intermediarios un buen negocio.

Muchos alcaldes me han dicho que hubieran preferido la supresión total del impuesto á la desgravación de los trigos y harinas, pues una medida radical llevaba aparejada la necesidad de buscar para las Haciendas locales nuevas fuentes de ingresos.

El art. 25 de la ley Osma para cubrir el déficit que necesariamente había de originar la reforma autorizaba un recargo sobre las demás especies y la creación de algunos arbitrios.

Esta fórmula no resolvió el problema, porque el encarecimiento de los otros artículos había de originar menor consumo y no todos los productos ofrecían iguales facilidades para

convertirlos en materia contributiva. Examinemos ahora otro punto que no cede en interés al que antes nos ocupó.

Una de las principales tachas del impuesto de Consumos es lo muy costoso que resulta la recaudación.

Cuesta la cobranza de las contribuciones directas un 4 por 100 cuando más, pues éh muchos casos no se abona ni el 2 por 100, y los impuestos indirectos de recaudación más cara jamás rebasan el 10 por 100.

No es posible dar una cifra exacta de lo que se invierte en la recaudación del impuesto de Consumos porque son distintos los procedimientos y existen además en cada localidad causas especiales que encarecen ó abaratan el servicio; pero estoy cierto de que no se puede recusar por exagerado calculando que oscila entre el 25 y el 30 por 100.

Haciendo la desgravación por anualidades el Resguardo necesita los mismos felletos para cobrar una peseta por 100 kilos de arroz y garbanzos que 0,50 por la misma unidad contributiva; pero como los ingresos se reducen en un 50 por 100 y en el personal no hay economías el coste, de cobranza se eleva al 50 por 100.

El mismo resultado se obtiene si la

AGUA DE COLONIA ALQUEZAR (MARCA SANTO DOMINGO)

Es indiscutiblemente la mejor que se conoce, la más higiénica y antiséptica, la de perfume más fino y permanente. En cuantas Exposiciones se ha presentado, como Génova, París, Londres, Amberes, Bruselas 1908, y Madrid 1907, HA OBTENIDO SIEMPRE EL PRIMER PREMIO DE VENTA EN MADRID: Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35; Droguería de Alquézar, Corredera Baja, 59; Farmacia del Centro, Peligros, 9.

PEDIDOS AL POR MAYOR: NICOLAS ALQUEZAR CARCELLER, PRECIADOS, 35. MADRID

DEPÓSITOS: BARCELONA: Hijos de José Vidal y Rivas, Hospital, 2; D. Eugenio Sarrá, Ronda de San Pedro, 7; D. Gabriel Canadó, Fernando VII, 8; Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Princesa, 1; Sres. J. Urriach y Compañía, Moneda, 20; D. José Puigcarbó, Caspe, 15.—MAHON: D. Francisco Seguí, San Fernando, 34; D. Antonio Tuduri, Arzavleta, 13; D. Francisco Buenaventura, Bastión, 23; D. Juan Cursach, Arzavleta, 2.—SABADELL: D. C. Rafart, Plaza Mayor, 30, Droguería Barcelona.—ZARAGOZA: Sres. Rived y Cholla, Don Jaime I, 21, Farmacia Droguería.—INFANTES: D. Bernardino Mesas, Ramón Herrea, 4, Droguería.—ALCAZAR DE SAN JUAN: D. Rosa Segura, Huertas, 3.—ALCALÁ DE HENARES: D. Miguel Sánchez, Perfumería.—CÁRBALLO: D. José Casamaño, Farmacia.—OVIEDO: D. Emilio Álvarez, Farmacia.—ALICANTE: Sres. Tormo Hermanos, Triunfo, 4, Perfumería.—VALENCIA: D. R. Ortíz Ban, Lauria, 14.—SANTANDER: D. Antonio Vitorero, Isabel II, 8; D. Juan P. San Miguel, Méndez Núñez, 11.—MANZANARES: D. Cristóbal Calvo, Empedrada, 22, Perfumería; Sra. Viuda de José M. Puchó, Droguería y Perfumería.—ALCIRA: D. Enrique Sales, Mayor Santa Catalina, 50.—SORIA: D. José Morales, Collado, 8.—TOLEDO: D. Gregorio Losano, Hombre de Palo, 23.—VALENCIA: D. Dámaso Aguado, Mayor principal, 68.—VIVERO: D. Aurea Moas Saavedra, Plaza de la Constitución, 14.—FERROL: D. César Heyder Augueira, Perfumería.—LA CORUÑA: Sucesores de F. del Villar, Real, 82.—LA GUARDIA: D. Edmundo Gándara, El Nuevo París.—TORRELAVERGUE: D. Antonio Guerra García, Perfumería; D. Adolfo Ruiz Ogario, Consolación, 6.—SALAMANCA: D. Juan José Villalobos, Toro, 32 y 34.—GIJÓN: Droguería Cantábrica.—ORENSE: D. Juan Sánchez Marco, Instituto, 44.—VALDEPEÑAS: Sres. Morales y Compañía, Droguería Moderna; D. Manuel Ibáñez, Perfumería.—REINOSA: D. Gonzalo Sierra, Mayor, 29 y 31, Farmacia.—MELILLA: Sres. Melul y Levy, Gran Bazar Reina Victoria.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaina.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afta, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas purificadas, frotadas de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliherboriofostato BONALD.—Medicamento anti-neurástico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

de Thioocol cinámico-Vanadito fosfo-glicérico. Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarras bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etcétera.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Giguas, 5.

El Crédito Literario

vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho. Pedir catálogos.—MONTERA, NUM. 9, MADRID

YBARRA Y COMPAÑIA

(S. EN C.)-SEVILLA (LINEA REGULAR DE VAPORES) SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios: Todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: Todos los domingos. Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

LA BELLEZA

PARA OBTENERLA SOLO HAY UN PRODUCTO VERDADERAMENTE EFICAZ, ÚLTIMA EXPRESIÓN DE LA CIENCIA

Jabón de peróxido de zinc

QUE AL USARSE PONE EN LIBERTAD OXIGENO ACTIVO SUPERIOR AL AGUA OXIGENADA

Tiene todas las propiedades del peróxido de hidrógeno y del óxido de zinc. Garantía absoluta de hacer desaparecer barros, espinillas, erupciones, manchas, papulos, pecas, etc., sin causar efectos irritantes. Blanquea, vigoriza y pone suave la piel.

ES EL MEJOR

DIARIO UNIVERSAL

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Teléfono 924 Apartado de Correos 422

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA)

En 4.ª plana (del cuerpo 7) 50 cént. Reclamos (3.ª plana) 1,50 pías. Noticias (3.ª plana) 3 cént. Idem en 1.ª 6.ª 2.ª plana 5 cént.

ESQUEMAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas e inserciones. Comunicados y sueltos, a precios convencionales.

VENTA.—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos.

Redacción y administración: Floridablanca, 1

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION Fundadora de la Ciudad Lineal (1894)

La Ciudad Lineal es el mejor sistema de urbanización. La Colonización Lineal es el mejor sistema de colonización. La Ciudad Lineal consiste en crear el organismo de las modernas urbes higiénicas, derivándolo del organismo humano, por medio de tres líneas paralelas y próximas de arterias, arterias y nervios. Los museos son las vías férreas y los caminos carreteros. Las arterias son las tuberías para canalización del agua. Los nervios son las corrientes eléctricas para alumbrado, fuerza motriz y teléfonos. La Colonización Lineal consiste en establecer a lo largo y a ambos lados de una Ciudad Lineal, una serie de explotaciones agrícolas, mineras, comerciales e industriales que por el contacto con la Ciudad Lineal que les sirve de eje o columna vertebral, participan de todos los adelantos y beneficios de la civilización, y por tener mucho espacio para sus operaciones gozan ampliamente del sol, del aire y de todos los beneficios de la Naturaleza. La Ciudad Lineal y la Colonización Lineal constituyen, con la fusión del campo y de la ciudad, el medio más racional, más práctico, más ventajoso y más cómodo, sano y agradable de vivir sobre la tierra. La Ciudad Lineal es el mejor negocio porque va, favoreciendo mentalmente por todas las corrientes de la civilización y del progreso, en busca de una sociedad más perfecta. La Ciudad Lineal es el mejor negocio porque está bien pensado, bien planteado y bien administrado.

RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 1913:

INGRESOS POR	1912	1913	AUMENTO
Terrenos.....	43.333,03	55.137,11	11.804,08
Aguas.....	6.823,07	9.310,31	2.687,24
Electricidad...	27.791,31	40.859,56	13.068,25
Construcciones...	73.707,39	106.571,34	32.863,95
Vías férreas...	88.655,99	111.197,90	22.541,91
Varios.....	54.637,73	71.916,22	16.378,49
TOTALES.....	304.758,13	394.091,84	89.333,71

Suscripción de valores de la Compañia

Obligaciones hipotecarias 6 por 100.

De 1 a 25 obligaciones, a 485 pesetas; de 26 a 50, a 480; de 51 a 100, a 475; de 101 a 200, a 470; de 201 a 400, a 465, y de 401 en adelante, a 460.

Interés efectivo de 6,16 a 6,52 por 100 anual.

El precio actual de emisión de obligaciones, 485 pesetas por cada una, se elevará desde el 16 de Mayo próximo y continuará subiendo hasta la par.

Interés anual, 6 por 100.

A las personas que tengan intención de suscribir obligaciones les conviene, pues, hacerlo antes del 16 DE MAYO PROXIMO, fecha en que se elevará el tipo de emisión.

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador.

Desde una peseta en adelante cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 por 100, a seis meses; de 6 por 100, a un año; de 6,50 por 100, a dos años; de 7 por 100, a tres años; de 7,50 por 100, a cuatro años, y de 8 por 100, a cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑIA

Pedir más detalles a las oficinas: LAGASA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7.

Apartado de Correos 411. Madrid.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lángatas al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vigonoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Gasolinas Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas finas. Construcción de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Listería para fábrica de conservas. Navajos de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Regalos a nuestros suscriptores

CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en Libranzas de la Prensa, Giro Mutuo ó Giro postal, ó abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. Los suscriptores que paguen su abono por medio de los corresponsales no tienen derecho a estos regalos.

A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras:

- De Pío Baroja: La Casa de Aizgorri (novela).
- De Felipe Trigo: Así paga el diablo (novela).
- De Alberto Insúa: En tierra de santos (novela).
- De J. y S. Alvarez Quintero: Drama, comedia y sainete.
- De Joaquín Dicenta: Galerna (novela).
- De R. López de Haro: La imposible (novela).
- De Santiago Rusiñol: El indiano.
- De E. Gómez Carrillo: El Japon heroico y gallante.
- De J. Isaacs: María (novela; con un prólogo de don José María de Pereda).
- De la condesa de Pardo Bazán: Cuentos trágicos.
- De José Francés: La débil fortaleza (novela).

Para los ejemplares que no se entreguen en mano y haya que enviar a provincias tendrán que remitirnos además, para mayor seguridad, 25 céntimos, como importe del certificado.

MENAJE MODERNO

Es la casa que más barato vende, cambia y alquila sus muebles en Madrid.

BOLSA, 10. Casa de Jesús.

MAQUINAS DE ESCRIBIR de todas las sistemas

ROHEIO

68, Montague aux Herbes

Petageur—Bruxelas.

24.000.000 DE FRANCOS

Pueden ganar los que compren a plazos mensuales valores públicos bien garantidos, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año.

Pedir prospectos y detalles de las tan solicitadas y nuevas combinaciones que ha puesto a la venta.

El Crédito General Español.—Barcelona.

Se necesitan agentes en todos los pueblos de España.

Por testamentaria

Y CESACION COMERCIAL

Realización rápida, desde el día 11, de todos los géneros de la antigua casa CAJENAL, consistentes en objetos de arte y fantasía de la más reciente creación, vajillas, cristalerías y sin número de artículos más, para regalo y comedor.

CEDACEROS, 5, esquina a LOS MADRAZO

Biblioteca de "La Cooperación"

RIVAS MORENO

- Volumen I.—«Bodegas y Destilerías Cooperativas».—Prólogo del Sr. Janini. 1
- Volumen II.—«Lecherías y Queserías Cooperativas».—Prólogo del Sr. Alvarado. 2
- Volumen III.—«La Cooperación Agrícola en el Extranjero».—Prólogo del Sr. Vizcondado de Eza. 3
- Volumen IV.—«El Obrero de Leiria». 4
- Volumen V.—«La Mutualidad y los Asalaridos».—Prólogo del Dr. Radu. 5
- Volumen VI.—«Panaderías y Carnicerías Cooperativas». 6
- Volumen VII.—«Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas». 7

La caída del cabello

no es natural, y debe usted ponerle remedio a tiempo si no desea llegar a ser calvo. Un hombre ó mujer que deja que el cabello se soltare y por fin lo pierde completamente, cuando llegue a la vejez se arrepentirá amargamente de no haber usado a tiempo el célebre Preparado de Ehbrey para el cabello y enfermedades del poro. Si deja usted que los enemigos del pelo, como caspa, costras, seborrea, erupciones y granos terminen con su pelo, usted debe culpárselo a sí mismo, por no usar a tiempo el Preparado de Ehbrey, el cual hace desaparecer esas repugnantes enfermedades con las primeras aplicaciones, curando el mal de raíz. Pida a su boticario ó perfumista un frasco del Preparado de Ehbrey y se convencerá de que este maravilloso compuesto medicinal es realmente lo que contribuirá a que su cabello crezca abundante y sedoso, dándole ese aire de joven que tanto anhela usted.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias